

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 118 Jueves 21 de junio de 2018 Pág. 6475

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5523 RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.

Anuncio de reducción del capital social para reducción de pérdidas.

Mediante decisión adoptada por el Socio único el día 18 de junio de 2018, la Sociedad ha reducido su capital social, que antes ascendía a 40.030.420 €, en la cantidad de 36.681.300 €, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones, número 1 a 4.003.042, ambas inclusive, quedando fijada la nueva cifra del capital social en 3.349.120 €.

Asimismo, el Socio único ha acordado simultáneamente con la reducción de capital, la agrupación de las acciones, quedando el capital social de la Sociedad, tras la reducción, en 3.349.120 € representado por 3.349.120 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 3.349.120, ambas inclusive. La totalidad de las acciones que conforman el capital social fueron recibidas por el Socio único en proporción al mismo porcentaje de participación que ostentaba antes de la agrupación.

La reducción tiene por finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por las pérdidas acumuladas. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 323 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sirvió de base al acuerdo el balance cerrado con fecha 31 de diciembre de 2017, debidamente verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., con fecha 8 de junio de 2018.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la Sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de junio de 2018.- El Administrador único de Rio Narcea Recursos, S.A.U., la mercantil Valoriza Minería, S.L.U., representada por Leónides Gutiérrez Pozo.

ID: A180042200-1